



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 143/04-2024

Fecha: 03 de abril de 2024

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. José Ignacio Saavedra Ávila realice una estancia de investigación.

Antecedentes: El Dr. J. Jesús García Zavala, Profesor Consejero del estudiante M.C. José Ignacio Saavedra Ávila (matrícula 12111033), quien ingreso el 08 de enero de 2021 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo CAG 036/2024) para que el estudiante realice una estancia en el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) del 14 de marzo al 20 de diciembre de 2024, el objetivo principal es aprender y mejorar sus habilidades en bioestadística y mejoramiento genético.

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité de Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Genética (Acuerdo CAG 036/2024) y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaran previstos durante el periodo de la estancia, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que el estudiante M.C. José Ignacio Saavedra Ávila realice una estancia de investigación en el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) del 14 de marzo al 20 de diciembre de 2024.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 144/04-2024

Fecha: 03 de abril de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Oscar Bibiano Nava.

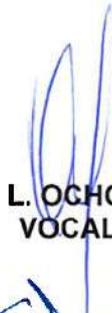
Antecedentes: El estudiante Oscar Bibiano Nava (matrícula 12211052) ingresó el 07 de enero de 2022 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Bibiano Nava, debido a la jubilación del Dr. Víctor Heber Aguilar Rincón quien fungía como Profesor Consejero y el Dr. Tarsicio Corona Torres quien fungía como Asesor, por lo cual se propone la integración del Dr. Fernando Castillo González como Profesor Consejero, la Dra. Martha Hernández Rodríguez y el Dr. Ignacio Benítez Riquelme como Asesores, permaneciendo la Dra. Olga Gómez Rodríguez y el Dr. Reinaldo Méndez Aguilar como Asesores.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo CAG 038/2024 del Comité de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Oscar Bibiano Nava, autorizando la integración del Dr. Fernando Castillo González como Profesor Consejero, la Dra. Martha Hernández Rodríguez y el Dr. Ignacio Benítez Riquelme como Asesores y permaneciendo la Dra. Olga Gómez Rodríguez y el Dr. Reinaldo Méndez Aguilar como Asesores.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 145/04-2024

Fecha: 03 de abril de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias **Maribel Reyes García.**

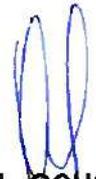
Antecedentes: La estudiante Maribel Reyes García (matrícula 12333075) ingresó el 04 de septiembre de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad - Fitopatología. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Reyes García, debido a la declinación del Dr. José Antonio Mora Aguilera como Asesor, ya que considera que su contribución académica al tema de investigación no es viable, por lo cual se propone integrar a la Dra. Reyna Isabel Rojas Martínez y a la M.C. Victoria Ayala Escobar como Asesoras, permaneciendo el Dr. Remigio Anastacio Guzmán Plazola como Profesor Consejero y el Dr. Héctor Flores Magdaleno como Asesor Externo.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 031/24 del Comité de Posgrado en Fitosanidad - Fitopatología, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Maribel Reyes García, autorizando la integración de la Dra. Reyna Isabel Rojas Martínez y la M.C. Victoria Ayala Escobar como Asesoras, permaneciendo el Dr. Remigio Anastacio Guzmán Plazola como Profesor Consejero y el Dr. Héctor Flores Magdaleno como Asesor Externo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 146/04-24

Fecha: 03 de abril de 2024

Asunto: Solicitud extemporánea del Dr. Gustavo Mora Aguilera para impartir un curso en Guatemala.

Antecedentes: El Dr. Gustavo Mora Aguilera, Profesor Investigador Titular del Programa de Posgrado de Fitosanidad-Fitopatología, solicitó permiso al Comité de ese Programa para impartir el curso "Epidemiología Vegetal" y presentar una ponencia en el marco del 40 Aniversario de la Facultad, en la Universidad Rafael Landívar del 04 al 07 de abril de 2024, en Guatemala.

Los gastos serán cubiertos por la Universidad Rafael Landívar.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado de Fitosanidad-Fitopatología (Acuerdo 076/24), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo de la salida, y que los gastos de la salida serán cubiertos por la Universidad Rafael Landívar, se aprueba al Dr. Gustavo Mora Aguilera para que realice la actividad académica citada, del 04 al 07 de abril de 2024.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida, en el entendido que por la extemporaneidad de la solicitud, cabe la posibilidad de que la autorización de salida al extranjero no alcance a emitirse a tiempo.

A su regreso, el Dr. Mora Aguilera deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 147/04-24

Fecha: 03 de Abril de 2024

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Oscar Luis Figueroa Rodríguez para asistir a un curso internacional.

Antecedentes: El Dr. Oscar Luis Figueroa Rodríguez, Profesor Investigador Adjunto del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural (Acuerdo No. 20240312/058), solicitó permiso al Comité de ese Programa, para asistir al "Curso Avanzado en Dinámica de Sistemas con Vensim", del 20 al 31 de mayo de 2024 en Madrid, España.

Los gastos serán cubiertos con recursos propios.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la salida, y que los gastos serán cubiertos con recursos propios, se aprueba el permiso del Dr. Oscar Luis Figueroa Rodríguez, del 20 al 31 de mayo de 2024 para realizar la actividad académica citada.

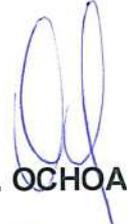
Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, el Dr. Figueroa Rodríguez deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 148/04-24

Fecha: 03 de Abril de 2024

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Juan Felipe Nuñez Espinoza para asistir a un curso internacional.

Antecedentes: El Dr. Juan Felipe Nuñez Espinoza, Profesor Investigador Adjunto del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural (Acuerdo No. 20240311/056), solicitó permiso al Comité de ese Programa, para asistir al "Curso Avanzado en Dinámica de Sistemas", del 20 al 31 de mayo de 2024 en Madrid, España.

El costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos propios.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la salida, y que el costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos propios, se aprueba el permiso del Dr. Juan Felipe Nuñez Espinoza, del 20 al 31 de mayo de 2024 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, el Dr. Nuñez Espinoza deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 150/04-2024

Fecha: 10 de abril de 2024

Asunto: Solicitud para que la estudiante C. Jair Dircio Salgado asista a Congreso en el extranjero.

Antecedentes: El Dr. Gerardo Sergio Benedicto Valdés, Profesor Consejero de la estudiante C. Jair Dircio Salgado (matrícula 12233024), quien ingreso el 29 de agosto de 2022 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo EX 03/21-03-2024) para que la estudiante asista al Congreso Centenario de la Sociedad Internacional de la Ciencia del Suelo que se llevará a cabo en Florencia, Italia del 19 al 21 de mayo de 2024. El objetivo es presentar la ponencia denominada "Additions of fermented composted tomate (*Solanum lycopersicum* L.) and changes in CO2 emissions in soil under controlled incubation ID-Abs Web 138247".
Los gastos generados por esta salida serán cubiertos con recursos propios de la estudiante y el pago de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación del Profesor Consejero y estará sujeta a la determinación de la Secretaria Administrativa.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Edafología (Acuerdo EX 03/21-03-2024), este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que la estudiante C. Jair Dircio Salgado asista al Congreso Centenario de la Sociedad Internacional de la Ciencia del Suelo que se llevara a cabo en Florencia, Italia del 19 al 21 de mayo de 2024. El objetivo es presentar la ponencia denominada "Additions of fermented composted tomate (*Solanum lycopersicum* L.) and changes in CO2 emissions in soil under controlled incubation ID-Abs Web 138247".
Los gastos generados por esta salida serán cubiertos con recursos propios de la estudiante y el pago de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación del Profesor Consejero y estará sujeto a la determinación de la Secretaria Administrativa.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 151/04-2024

Fecha: 10 de abril de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Fátima Adriana Hernández Cruz.

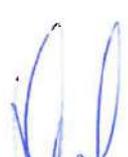
Antecedentes: La estudiante Fátima Adriana Hernández Cruz (matrícula 12211059) ingresó el 07 de enero de 2022 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Hernández Cruz, debido a que los Dres. Víctor Heber Aguilar Rincón y Tarsicio Corona Torres se han retirado por jubilación de la Institución, por lo cual se propone la integración de la Dra. Martha Hernández Rodríguez y el Dr. Fernando Castillo González como Asesores Internos y el Dr. Alonso Méndez López como Asesor Externo, permaneciendo el Dr. J. Jesús García Zavala como Profesor Consejero y la Dra. Obdulia Lourdes Segura León como Asesora Externa.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo CAG 043/2024 del Comité de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Fátima Adriana Hernández Cruz, autorizando la integración de la Dra. Martha Hernández Rodríguez y el Dr. Fernando Castillo González como Asesores Internos y el Dr. Alonso Méndez López como Asesor Externo, permaneciendo el Dr. J. Jesús García Zavala como Profesor Consejero y la Dra. Obdulia Lourdes Segura León como Asesora Externa.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 152/04-2024

Fecha: 10 de abril de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Atzintlali Martínez Martínez.

Antecedentes: La estudiante Atzintlali Martínez Martínez (matricula 12311043) ingresó el 09 de enero de 2023 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Edafología. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Martínez Martínez, debido a que el Dr. Prometeo Sánchez García quien funge como Profesor Consejero se encuentra en proceso de jubilación, por lo que se propone al Dr. Víctor Hugo Volke Haller como Profesor Consejero y la inclusión del Dr. Julián Delgadillo Martínez como Asesor Interno, permaneciendo el Dr. Manuel Sandoval Villa como Asesor Interno y el Dr. Guillermo Calderón Zavala como Asesor Externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo EX 03/15-03-2024 del Comité de Posgrado en Edafología, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Atzintlali Martínez Martínez, autorizando la participación del Dr. Víctor Hugo Volke Haller como Profesor Consejero y la inclusión del Dr. Julián Delgadillo Martínez como Asesor Interno, permaneciendo el Dr. Manuel Sandoval Villa como Asesor Interno y el Dr. Guillermo Calderón Zavala como Asesor Externo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 153/04-2024

Fecha: 10 de abril de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Sabina Victoria García Zúñiga.

Antecedentes: La estudiante Sabina Victoria García Zúñiga (matrícula 12331014) ingresó el 04 de septiembre de 2023 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Desarrollo Rural. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante García Zúñiga, debido a su interés por asesorarse por académicos con formación en género y alimentación, por lo cual se propone a la Dra. Verónica Vázquez García como Profesora Consejera en sustitución de la Dra. Silvia Pimentel Aguilar, quien fungirá como Asesora, se integra la Dra. Enriqueta Tello García como Asesora interna en sustitución del Dr. Miguel Jorge Escalona Maurice y la Dra. Ivonne Vizcarra Bordi como Asesora externa en sustitución de la Dra. Elba Pérez Villalba.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 20240312/057 del Comité de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Desarrollo Rural este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Sabina Victoria García Zúñiga, autorizando la participación de la Dra. Verónica Vázquez García como Profesora Consejera, la Dra. Silvia Pimentel Aguilar y la Dra. Enriqueta Tello García como Asesoras internas y la Dra. Ivonne Vizcarra Bordi como Asesora externa.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 154/04-24

Fecha: 10 de Abril de 2024

Asunto: Solicitud de permiso para la Dra. Ma. de Lourdes Arévalo Galarza.

Antecedentes: La Dra. Ma. de Lourdes Arévalo Galarza, Profesora Investigadora Titular del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal (Acuerdo CFV.-033/24), solicitó permiso al Comité de ese Programa, para ausentarse de la institución del 12 al 17 de mayo de 2024 para presentar la ponencia "Postharvest characteristics of parthenocarpic prickly pear (*Opuntia ficus-indica* L. (Mill))" en el "International Symposium on Postharvest and Horticultural Products Quality" en Bucarest, Rumania.

Los gastos serán cubiertos con recursos propios.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la salida, y los gastos serán cubiertos con recursos propios, se aprueba el permiso de la Dra. Ma. de Lourdes Arévalo Galarza, del 12 al 17 de mayo de 2024 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, la Dra. Arévalo Galarza deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 155/04-24

Fecha: 10 de Abril de 2024

Asunto: Solicitud de permiso para la Dra. Heike Vibrans Lindemann para asistir a un congreso internacional.

Antecedentes: La Dra. Heike Vibrans Lindemann, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Botánica (Acuerdo No. 86), solicitó permiso al Comité de ese Posgrado, para presentar la ponencia "On the economics of traditional diversified cropping systems" en el "Congreso Botany 2024", del 14 al 21 de junio de 2024 en Michigan, Estados Unidos.

El costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos propios.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Botánica, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la salida, y que el costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos propios, se aprueba el permiso de la Dra. Heike Vibrans Lindemann, del 14 al 21 de junio de 2024 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, la Dra. Vibrans Lindemann deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 156/04-24

Fecha: 10 de Abril de 2024

Asunto: Solicitud de permiso para la Dra. María de Jesús Santiago Cruz para asistir a un evento internacional.

Antecedentes: La Dra. María de Jesús Santiago Cruz, Profesora Investigadora Titular del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, solicitó permiso al Comité de ese Programa, para presentar la ponencia "Scope of social policy towards the indigenous population of Mexico" en la "XXIV Reunión de Economía Mundial (REM)", del 26 al 30 de mayo de 2024 en Andalucía, España.

El costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos propios.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la salida, y que el costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos propios, se aprueba el permiso de la Dra. María de Jesús Santiago Cruz, del 26 al 30 de mayo de 2024 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, la Dra. Santiago Cruz deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 157/04-24

Fecha: 10 de Abril de 2024

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. J. Jesús Vargas Hernández para impartir un curso internacional.

Antecedentes: El Dr. J. Jesús Vargas Hernández, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado, para impartir el "Curso-Taller Conservación, manejo y uso sostenible de la diversidad genética forestal en áreas OMEC (GENFOMECE)", del 19 al 23 de junio de 2024 en San Carlos, Costa Rica.

Los gastos serán cubiertos con financiamiento externo.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Ciencias Forestales, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la salida, y que los gastos serán cubiertos con financiamiento externo, se aprueba el permiso del Dr. J. Jesús Vargas Hernández, del 19 al 23 de junio de 2024 para realizar la actividad académica citada.

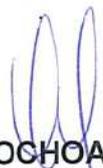
Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, el Dr. Vargas Hernández deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 158/04-24

Fecha: 10 de Abril de 2024

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. Néstor Bautista Martínez realice una estancia sabática.

Antecedentes: El Dr. Néstor Bautista Martínez, Profesor Investigador Titular del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité de ese Programa para ausentarse de la institución del 15 de abril de 2024 al 14 de abril de 2025, para realizar una estancia sabática en el Departamento de Parasitología Agrícola de la Universidad Autónoma Chapingo, para participar en el curso "Uso de drones y nuevas tecnologías para el manejo de plagas", realizar un manual de prácticas de la materia de Entomología Agrícola, apoyar en la titulación de al menos dos alumnos de licenciatura, y realizar video explicativo del uso de drones para la aplicación de plaguicidas. Bajo la supervisión del Dr. Oscar Morales Galván, Director de dicho Departamento.

Los apoyos económicos que se indican en el Artículo 15° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015, no aplican en esta estancia.

ACUERDO: Con base en los Artículos 12°, 13° y 14° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015, tomando en consideración que todos los aspectos académicos han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia, se aprueba la solicitud del Dr. Néstor Bautista Martínez para ausentarse de la institución del 15 de abril de 2024 al 14 de abril de 2025, en el entendido de que no requiere apoyo institucional para gastos de traslado e instalación.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta estancia.

Al termino de su estancia sabática, el Dr. Bautista Martínez deberá presentar un informe al Director del Campus y a las Subdirecciones de Educación y Vinculación, con copia a la Secretaría Académica y a la Dirección General de la institución.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 159/04-2024

Fecha: 17 de abril de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias **Claudio Lobato de la Cruz**.

Antecedentes: El estudiante Claudio Lobato de la Cruz (matrícula 12111028) ingresó el 08 de enero de 2021 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Edafología. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Lobato de la Cruz, debido a que el Dr. Prometeo Sánchez García quien funge como Asesor Interno se encuentra en proceso de jubilación, por lo que se solicita la integración del Dr. Arturo Galvis Spinola como Asesor Interno, permaneciendo la Dra. Irma Díaz Aguilar como Profesora Consejera, el Dr. Jesús Pérez Moreno como Asesor Interno y la Dra. Mercedes Aurelia Jiménez Velázquez y el Dr. Sergio Miguel López Ramírez como Asesores Externos.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 03/08-04-2024 del Comité de Posgrado en Edafología este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Claudio Lobato de la Cruz, autorizando la integración del Dr. Arturo Galvis Spinola como Asesor Interno, permaneciendo la Dra. Irma Díaz Aguilar como Profesora Consejera, el Dr. Jesús Pérez Moreno como Asesor Interno y la Dra. Mercedes Aurelia Jiménez Velázquez y el Dr. Sergio Miguel López Ramírez como Asesores Externos.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 160/04-2024

Fecha: 17 de abril de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **María Gabriela Ramírez Valadez.**

Antecedentes: La estudiante **María Gabriela Ramírez Valadez** (matrícula 12331016) ingresó el 04 de septiembre de 2023 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Edafología. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante **Ramírez Valadez**, debido a que el Dr. **Prometeo Sánchez García** quien funge como Profesor Consejero se encuentra en proceso de jubilación, por lo que se requiere la integración del Dr. **Víctor Manuel Ordaz Chaparro** como Profesor Consejero, permaneciendo los Dres. **Manuel Sandoval Villa**, **Juan José Almaraz Suárez** y las Dras. **María Guadalupe Peralta Sánchez** y **Erika Nava Reyna** como Asesores y Asesoras.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 05/08-04-2024 del Comité de Posgrado en Edafología este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante **María Gabriela Ramírez Valadez**, autorizando la integración del Dr. **Víctor Manuel Ordaz Chaparro** como Profesor Consejero, permaneciendo los Dres. **Manuel Sandoval Villa**, **Juan José Almaraz Suárez** y las Dras. **María Guadalupe Peralta Sánchez** y **Erika Nava Reyna** como Asesores y Asesoras.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 161/04-2024

Fecha: 17 de abril de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Ignacia Alberto Rosas.

Antecedentes: La estudiante Ignacia Alberto Rosas (matrícula 12311033) ingresó el 09 de enero de 2023 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Alberto Rosas, debido a que el Dr. Daniel Barrera Islas quien funge como Asesor se encuentra en proceso de jubilación, no se requiere incluir a otro Asesor y permanecen el Dr. José Miguel Omaña Silvestre como Profesor Consejero, los Dres. Roberto García Mata y Juan Manuel Quintero Ramírez como Asesores Internos y el Dr. Ramón Valdivia Alcalá como Asesor Externo.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo ECON:0086 del Comité de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Ignacia Alberto Rosas, debido a que el Dr. Daniel Barrera Islas quien funge como Asesor se encuentra en proceso de jubilación. No se requiere la integración de otro Asesor y permanecen el Dr. José Miguel Omaña Silvestre como Profesor Consejero, los Dres. Roberto García Mata y Juan Manuel Quintero Ramírez como Asesores Internos y el Dr. Ramón Valdivia Alcalá como Asesor Externo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 162/04-2024

Fecha: 17 de abril de 2024

Asunto: Solicitud para impartir Problema Especial en el cuatrimestre de Verano 2024.

Antecedentes: A solicitud de la estudiante Lizbeth Natali Cerón De Jesús (12313040) adscrita al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Edafología, con el Vo. Bo. de su Profesor Consejero el Dr. Gerardo Sergio Benedicto Valdés, el Comité de Posgrado en Edafología, solicita a la Subdirección de Educación que se autorice impartir el Problema Especial "DEGRADACIÓN DE SUELOS: EVALUACIÓN Y MITIGACIÓN" (EDA-670) a la estudiante Cerón De Jesús, en el cuatrimestre de Verano 2024. El responsable será el Dr. Santos Martínez Santiago, colaborador de dicho Problema Especial.

ACUERDO: Con base en los Artículos 34° y 35° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Dr. Santos Martínez Santiago imparta el Problema Especial "DEGRADACIÓN DE SUELOS: EVALUACIÓN Y MITIGACIÓN" (EDA-670) a la estudiante Cerón De Jesús, en el cuatrimestre de Verano 2024.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 164/04-24

Fecha: 17 de Abril de 2024

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Jesús Pérez Moreno para realizar una estancia de investigación.

Antecedentes: El Dr. Jesús Pérez Moreno, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado, para realizar una estancia de investigación en el Kunming Institute of Botany-Chinese Academy of Sciences, para desarrollar la investigación de frontera relacionada con la generación de conocimiento y aplicación del uso sostenible de los hongos comestibles silvestres, del 01 de junio al 31 de agosto de 2024 en Kunming, China.

Los gastos serán cubiertos por Kunming Institute of Botany-Chinese Academy of Sciences.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Edafología, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la estancia, y que los gastos serán cubiertos por Kunming Institute of Botany-Chinese Academy of Sciences, se aprueba el permiso del Dr. Jesús Pérez Moreno, del 01 de junio al 31 de agosto de 2024 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, el Dr. Pérez Moreno deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 165/04-24

Fecha: 17 de Abril de 2024

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Amalio Santacruz Varela para participar en un evento internacional.

Antecedentes: El Dr. Amalio Santacruz Varela, Profesor Investigador Titular del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética, solicitó permiso al Comité de ese Programa, para participar en el evento "Diálogo entre China y México sobre la Cultura del Maíz, del 03 al 10 de mayo de 2024 en Shenyang de la provincia de Liaoning, China.

Los gastos serán cubiertos por el Centro de Servicios Culturales Públicos de la provincia Liaoning.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética (Acuerdo CAG-051/2024), tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la salida, y que los gastos serán cubiertos por el Centro de Servicios Culturales Públicos de la provincia Liaoning, se aprueba el permiso del Dr. Amalio Santacruz Varela, del 03 al 10 de mayo de 2024 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, el Dr. Santacruz Varela deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

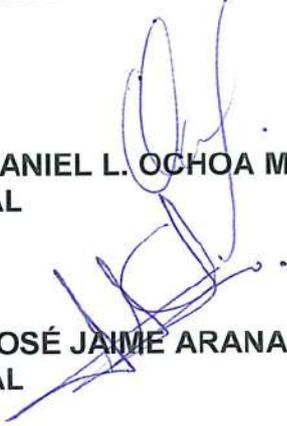
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 166/04-24

Fecha: 17 de Abril de 2024

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. Juan Manuel Romero Padilla realice una estancia sabática.

Antecedentes: El Dr. Juan Manuel Romero Padilla, Profesor Investigador Adjunto del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística y Ciencia de Datos, solicitó permiso al Comité de ese Programa para ausentarse de la institución del 01 de agosto de 2024 al 31 de julio de 2025 para realizar una estancia sabática en el Departamento de Agronomía de la Universidad de Florida, para tomar un curso relacionado con la inteligencia artificial aplicada al mejoramiento genético de plantas, realizar actividades de actualización de conocimientos en el tema "Uso de redes neuronales para modelos que incorporan dependencia espacial y para modelos de mejoramiento genético", con la dirección del Dr. Diego Jarquín.

Los gastos que se generen de la estancia sabática serán cubiertos con las percepciones económicas institucionales del Dr. Juan Manuel Romero Padilla y con el apoyo del Colegio de Postgraduados para el pago de transportación de ida y vuelta, así como el pago de un mes de sueldo base para gastos de instalación al inicio, y de reinstalación al término del periodo (Artículo 15° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015).

ACUERDO: Con base en los Artículos 12°, 13° y 14° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015, tomando en consideración que todos los aspectos académicos han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia y que para la realización de la estancia sabática el Colegio de Postgraduados otorgará los apoyos económicos establecidos en el artículo 15° del citado reglamento, se aprueba la solicitud del Dr. Juan Manuel Romero Padilla para ausentarse de la institución del 01 de agosto de 2024 al 31 de julio del 2025.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta estancia.

Al término de su estancia sabática, el Dr. Romero Padilla deberá presentar un informe al Director del Campus y a las Subdirecciones de Educación y Vinculación, con copia a la Secretaría Académica y a la Dirección General de la institución.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 167/04-24

Fecha: 17 de Abril de 2024

Asunto: Solicitud de permiso para la Dra. Enriqueta Tello García para participar en un evento internacional.

Antecedentes: La Dra. Enriqueta Tello García, Profesora Investigadora Asociada del Programa del Posgrado de Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité de ese Programa, para participar en la Asamblea Regional Mesoamericana y en la Conferencia Internacional "Lucha contra la introducción legal e ilegal de cultivos transgénicos y la defensa de las semillas nativas y criollas", del 28 de abril al 02 de mayo de 2024 en Chimaltenango, Guatemala.

Los gastos serán cubiertos con recursos propios.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa del Posgrado de Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la salida, y que los gastos serán cubiertos con recursos propios, se aprueba el permiso de la Dra. Enriqueta Tello García, del 28 de abril al 02 de mayo de 2024 para realizar la actividad académica citada.

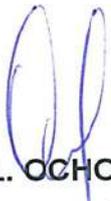
Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, la Dra. Tello García deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 172/04-2024

Fecha: 24 de abril 2024

Asunto: Solicitud para que la estudiante M.C. Sonia Teresa Cruz Vasconcelos realice una Práctica Docente.

Antecedentes: El Consejo Particular de la estudiante M.C. Sonia Teresa Cruz Vasconcelos (matrícula 12031003) adscrita al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó autorización al Comité de Programa de su Posgrado para que realice una Práctica Docente en el curso "Fundamentos de conservación biológica" (FOR-609), que impartirá el Dr. Carlos Ramírez Herrera en el cuatrimestre de Verano 2024.

La M.C. Sonia Teresa Cruz Vasconcelos aprobó los exámenes de Candidatura Doctoral.

ACUERDO: Con base en el Artículo 37° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y en el Acuerdo PFOR/24-04-181 signado por el Coordinador del Programa de Posgrado en Ciencias Forestales, este Comité Académico autoriza que la estudiante M.C. Sonia Teresa Cruz Vasconcelos realice la Práctica Docente en el curso "Fundamentos de conservación biológica" (FOR-609) en el cuatrimestre de Verano 2024, con asignación de un crédito.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRÉSIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 173/04-2024

Fecha: 24 de abril de 2024

Asunto: Solicitud para que la estudiante M.C. Celia Gutiérrez Fidencio realice una estancia de investigación.

Antecedentes: El Dr. Jacinto Efrén Ramírez Bribiesca, Profesor Consejero de la estudiante M.C. Celia Gutiérrez Fidencio (matrícula 12411060), quien ingreso el 08 de enero de 2024 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo GAN-24/111) para que la estudiante realice una estancia de investigación en el Campus Campeche, para tomar los cursos BSA-643 Desarrollo de comunidades y organizaciones rurales, BSA-631 Producción animal limpia, verde y ética en el trópico y BSA-634 Producción alternativa, no tradicional y de traspatio, que se imparten en el Posgrado de Bioprospección y Sustentabilidad Agrícola en el Trópico (BIOSAT), Campus Campeche, durante el cuatrimestre de verano 2024, el objetivo principal es que los cursos amplíen los conocimientos académicos de la estudiante para desarrollar su proyecto de investigación, los gastos generados serán con cargo al presupuesto del Profesor Consejero y serán determinados por la Secretaria Administrativa.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería (Acuerdo GAN-24/111 y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaran previstos durante el periodo de la estancia, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que la estudiante M.C. Celia Gutiérrez Fidencio realice una estancia de investigación en el Campus Campeche, para tomar los cursos BSA-643 Desarrollo de comunidades y organizaciones rurales, BSA-631 Producción animal limpia, verde y ética en el trópico y BSA-634 Producción alternativa, no tradicional y de traspatio, que se imparten en el Posgrado de Bioprospección y Sustentabilidad Agrícola en el Trópico (BIOSAT), Campus Campeche, durante el cuatrimestre de verano 2024. Los gastos generados serán con cargo al presupuesto del Profesor Consejero y serán determinados por la Secretaria Administrativa.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 175/04-2024

Fecha: 24 de abril de 2024

Asunto: Conformación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Liliana Baeza Herrera.**

Antecedentes: La estudiante Liliana Baeza Herrera (matrícula 12411070) ingresó el 08 de enero de 2024 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Fruticultura. El Comité de Posgrado en comento, solicito autorización a la Subdirección de Educación para la conformación del Consejo Particular de la estudiante Baeza Herrera, proponiendo quede integrado por el Dr. Sergio Humberto Chávez Franco como Profesor Consejero, el Dr. Cesar San Martín Hernández como Codirector, el Dr. Alfredo López Jiménez y la Dra. María Alejandra Gutiérrez Espinosa como Asesores Internos y el Dr. José Enrique Herbert Pucheta como Asesor Externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 80° y 82° (inciso a, c y e) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se aprueba la conformación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fruticultura, Liliana Baeza Herrera, el cual estará integrado por el Dr. Sergio Humberto Chávez Franco como Profesor Consejero, el Dr. Cesar San Martín Hernández como Codirector, el Dr. Alfredo López Jiménez y la Dra. María Alejandra Gutiérrez Espinosa como Asesores Internos y el Dr. José Enrique Herbert Pucheta como Asesor Externo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 176/04-2024

Fecha: 24 de abril de 2024

Asunto: Solicitud para actualizar el título del curso regular DES-649 "Problemática de la mujer: Estructura sexual y psicológica".

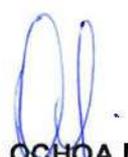
Antecedentes: El Comité de Programa del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó a la Subdirección de Educación autorización para actualizar ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) el título del curso DES-649 "Problemática de la mujer: Estructura sexual y psicológica" por "Género y derechos humanos de las mujeres rurales", en virtud de que se ha actualizado con nuevas lecturas y actividades e incorpora los derechos humanos como un eje articulador de los temas del curso.

ACUERDO: Se recomienda la actualización del título del curso DES-649 "Problemática de la mujer: Estructura sexual y psicológica" por "Género y derechos humanos de las mujeres rurales", ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), y como titular del curso a la Dra. María del Pilar Alberti Manzanares, en la modalidad de teórico con asignación de tres créditos.

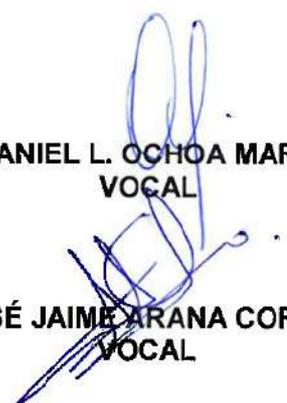
**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 177/04-24

Fecha: 24 de Abril de 2024

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. Jacinto Efrén Ramírez Bribiesca realice una estancia sabática.

Antecedentes: El Dr. Jacinto Efrén Ramírez Bribiesca, Profesor Investigador Titular del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, solicitó permiso al Comité de ese Programa para ausentarse de la institución del 26 de agosto de 2024 al 27 de agosto de 2025 para realizar una estancia sabática en la Universidad Estatal de Pensilvania, en Estados Unidos, para participar en programas de actualización y revalorización de conocimientos, participar en seminarios y eventos académicos con temas de actualidad, desarrollar manual científico sobre la creación de modelos dinámicos para la cuantificación de emisiones de metano en el continente americano, establecer convenios de investigación entre Universidad de Pensilvania y el Colegio de Postgraduados, con la dirección del Dr. Alexander N. Hristov.

Los gastos que se generen de la estancia sabática serán cubiertos con las percepciones económicas institucionales del Dr. Ramírez Bribiesca y con el apoyo del Colegio de Postgraduados para el pago de transportación de ida y vuelta, así como el pago de un mes de sueldo base para gastos de instalación al inicio, y de reinstalación al término del período (Artículo 15° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015).

ACUERDO: Con base en los Artículos 12°, 13° y 14° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015, tomando en consideración que todos los aspectos académicos han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia y que para la realización de la estancia sabática el Colegio de Postgraduados otorgará los apoyos económicos establecidos en el artículo 15° del citado reglamento, se aprueba la solicitud del Dr. Ramírez Bribiesca para ausentarse de la institución del 26 de agosto de 2024 al 27 de agosto de 2025.

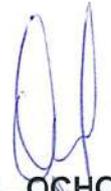
Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta estancia.

Al término de su estancia sabática, El Dr. Ramírez Bribiesca deberá presentar un informe al Director del Campus y a las Subdirecciones de Educación y Vinculación, con copia a la Secretaría Académica y a la Dirección General de la institución.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 178/04-24

Fecha: 24 de Abril de 2024

Asunto: Solicitud de la Dra. Antonia Macedo Cruz para tomar el programa SILEO.

Antecedentes: La Dra. Antonia Macedo Cruz, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Hidrociencias, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para tomar el programa en modalidad híbrida "Sistema Integral de Lectura Eficiente y Optimizado-SILEO), de mayo a diciembre de 2024.

El costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Hidrociencias, tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos, y que el costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación, sujeto a disponibilidad presupuestal, se aprueba a la Dra. Antonia Macedo Cruz para que realice la actividad académica citada, de mayo a diciembre de 2024.

Al término del programa deberá enviar el informe correspondiente a la Subdirección de Vinculación.

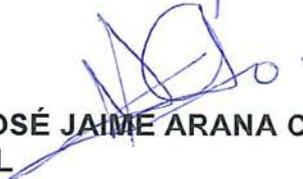
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL